## Esquema de adhesión al Diferimiento de cuotas según Resolución General de IGJ RG14/2020



Paso 1: El cliente realiza click en el banner principal de Toyota

<u>Paso 2:</u> luego en la pantalla últimas Novedades, en la sección resolución IGJ RG 14/2020, hace click en el link "Click para conocer más"

<u>Paso 3:</u> El cliente se informa y en la parte superior de la pantalla y en la inferior hay un "link" que lo lleva a la web donde inicia el proceso de adhesión.

Paso 4: El cliente completa Grupo, Orden y CUIL o CUIT.

<u>Paso 5:</u> Si es un cliente con cautelar: Le abre una página que le informa su situación y se le recomienda que se comunique con el call center de TOYOTA o solicite asesoramiento al concesionario.

<u>Paso 6:</u> Si es un cliente sin cautelar: Le abre una página que contiene las bases y condiciones de la resolución IGJ RG 14/2020. El cliente en este punto deberá hacer click en "aceptar términos y condiciones" y luego hacer click en "aceptar".

Punto 7: Confirma al cliente que su adhesión fue exitosa.

<u>Punto 8:</u> Recibe el cliente un mail con los detalles de su adhesión.